

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 092 -2020-EF/43.02

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
COORDINADOR (A) DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN TECNICA Y REGISTRO**

Siendo las 10:00 horas del día 22 de junio de 2020, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de UNA persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

I. REVISIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los requisitos señalados en los literales A), B), C) ó D).

A) REQUISITO DE CUMPLIMIENTO

1	Registro en el Portal Institucional.
2	Presentación de Anexos y documentos sustentatorios, de acuerdo al cronograma establecido en la base.
3	Presentación de Ficha de Postulante a un solo Proceso.

B) REVISIÓN DE ANEXOS:

4	Declaración Jurada de Ficha de Postulante (Anexo N° 01).
5	Declaración Jurada (Anexo N° 02).
6	Declaración Jurada - Varios. (Anexo N° 03).
7	Declaración Jurada de Antecedentes Penales. (Anexo N° 04).
8	Declaración Jurada de Antecedentes Policiales y Judiciales. (Anexo N° 05).
9	Declaración Jurada de Nepotismo (D.S N° 034-2005-PCM). (Anexo N° 06).
10	Declaración Jurada de No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - REDERECLI. (Anexo N° 07).
11	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
12	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

C) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTOS:

13	Título profesional universitario en Estadística, Ingeniería Informática o Ingeniería de Sistemas
14	Cursos en gestión pública, políticas públicas, planificación estratégica, gerencia de proyectos, dirección de proyectos o afines (60 horas acumuladas).
15	Conocimiento en Gestión pública, políticas públicas, arquitectura de sistemas, diseño de sistemas, gestión de proyectos, planificación estratégica o afines. No requiere documentación sustentadora
16	Conocimientos de Ofimática: Procesador de Textos nivel básico, Hoja de cálculo nivel básico y Programa de presentaciones nivel básico. No requiere documentación sustentadora

D) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a los Criterios de Calificación contenidos en el Título VIII de las Bases del Proceso CAS.

17	Seis (06) años de experiencia general, en el Sector Público o Privado.
18	Cuatro (04) años de experiencia en el puesto, la función o la materia, en el Sector Público o Sector Privado
19	Dos (02) años de experiencia en el puesto, la función o la materia, en el Sector Público.
20	Un (01) año de experiencia mínima como Especialista en el Sector Público o Privado

II. RESULTADO:

A continuación se detalla relación de los postulantes :

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	FECHA Y HORA DE ENTREVISTA	OBSERVACIÓN
1	CUYA CAMACHO ADLER JOEL	APTO	54.00	01/07/2020 - 10:00 am	
2	AVELLANEDA ESQUIVEL ATILIO ALFONZO	APTO	49.00	01/07/2020 - 10:30 am	
3	CORDOVA GOMEZ JOSÉ LUIS	APTO	49.00	01/07/2020 - 11:00 am	
4	GUTIERREZ LACERNA JUAN CARLOS	NO APTO			NO ACREDITA REQUISITO Nº 13 Y 14.
5	QUINTANA RONCERO JUAN ANTONIO	NO APTO			NO ACREDITA REQUISITO Nº 14.
6	QUIROZ VALENZUELA ROXANA JANET	NO APTO			NO ACREDITA REQUISITO Nº 13 Y 14.

III. SIGUIENTE ETAPA:

El postulante **Apto** deberá asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según detalle:

Etapas: Entrevista Personal - modalidad virtual

Día y Hora: De acuerdo a lo establecido en el cuadro precedente

Modalidad: Virtual

Los postulantes APTOS para la etapa de entrevista personal, serán notificados al correo electrónico brindado al momento de su postulación, sobre el software a utilizar.

Asimismo, los postulantes deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Los postulantes deberán portar su DNI, como medio que permita verificar su identidad.
- El postulante tendrá una tolerancia de 5 minutos posteriores a la hora programada. Pasado ese tiempo, el Comité considerará al postulante como **NO SE PRESENTO**.
- El postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (celular, laptop o PC) con acceso a internet.

Siendo las **13:00** horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

El Comité.